



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 2137
QUILLON, viernes 30 Diciembre 2016

VISTOS

VISTOS :

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 - 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
 - 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.16, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.
- ~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1976~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

RUT: ~~XXXXXXXXXX~~

LA SUMA DE \$: 4.223.500 ✓

Y SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 1836, POR TRASLADO DE ALUMNOS DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE NOVIEMBRE DE 2016, SEGUN LIC. 4364-1-LQ16, Y ACORDE A DECRETO N° 842 DEL 10/03/2016, FINANCIADO CON FONDOS FAEP, DOC. SOPORTANTE EN DP 839 DEL 15/06/2016.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES	4.223.500	4.223.500
---------	-----------	-----------



JEFE DE FINANZAS



Director



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 2137	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO